

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, celebrada el 27 de junio de 2018.

En la Ciudad de México, a las 17:30 horas en la Sala de Juntas del piso 6, de la Subdirección de Control Financiero de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se realizó la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de CFE Generación II.

La sesión fue presidida por el Consejero Independiente **Iván Ruiz Moreno**, Presidente del Comité de Auditoría; con la asistencia del Consejero de la Secretaría de Energía (SENER) **Jorge Antonio Lucero Rosales**, Director General Adjunto de Reestructuración de SENER e Integrante del Comité de Auditoría; Consejero del Gobierno Federal **José Javier Jaime Peralta**, Subdirector de Control Financiero en la CFE e integrante del Comité de Auditoría.

Asistieron como invitados: el representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) **Carlos Muñoz Piña**; el Auditor Interno de CFE **Gustavo Varela Ruiz**; el Coordinador de Control Interno de CFE **José Manuel Gutiérrez Juvera**; **María Elena Becerra Pérez** en sustitución del Gerente Jurídico de Asuntos Consultivos de CFE **Ramsés Gaona López**; el Auditor Interno de CFE Generación II **David Jesús Noriega García** y la Coordinadora de Auditores en la Auditoría Corporativa de CFE **Silvia Robledo Mariscal**.

También estuvo presente **Héctor Javier Blake Ursúa**, Abogado de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, en su calidad de Secretario del Comité de Auditoría.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se verificó el quórum legal para sesionar y se declaró formalmente instalada la sesión.

I.- Aprobación del Orden del día.

En uso de la palabra el Secretario del Comité Héctor Javier Blake Ursúa, sometió a consideración de los integrantes el orden del día propuesto para la sesión, así mismo, solicitó de no tener inconveniente, en Asuntos Generales se tratara la presentación de los riesgos estratégicos de la empresa, no existiendo objeción alguna, el Comité por unanimidad de votos adoptó el siguiente:

**ACUERDO
CA-GII-038/2018**

El Comité de Auditoría **aprueba** el siguiente Orden del Día para la sesión:

I. Temas para aprobación.

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta de la Sexta Sesión del Comité de Auditoría de fecha 09 de Mayo de 2018.

II. Temas para conocimiento y opinión.

3. Informe Cumplimiento del Programa de Auditoría Interna 2018 (primer semestre) y seguimiento de observaciones/recomendaciones.

III. Temas para conocimiento.

4. Informe de avances de las consultas realizadas a COFECE por parte de la Empresa y la Auditoría Interna.
5. Informe de las consideraciones tomadas en cuenta para la ejecución de los Mantenimientos de la EPS en 2017 y los programados para 2018, acorde al PRODESEN.
6. Complemento y evidencias de la información contenida en el oficio GENII-O-0357/2018, referente a la implementación de Manuales y Procedimientos en la EPS.
7. Recomendación de la Auditoría Interna para impulsar la realización de los Manuales y Procedimientos en la EPS.
8. Reporte de la Auditoría Interna acerca de los casos turnados a responsabilidades y sus resultados.
9. Verificación de las adjudicaciones directas por parte de la Auditoría Interna, considerando nombre de los proveedores, cantidad de contratos y montos.

Asuntos generales.

II.- Aprobación del Acta de la Sexta Sesión del Comité de Auditoría de fecha 09 de Mayo de 2018.

El Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, señaló que se circuló el Acta de la Sexta Sesión del Comité de Auditoría de fecha 09 de mayo de 2018, no existiendo comentarios al respecto, los Integrantes por unanimidad de votos emitieron el siguiente:

ACUERDO CA-GII-039/2018

*Con fundamento en los numerales 5, fracción II, y 19 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria "CFE GENERACIÓN II" de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **aprueba** el Acta de la Sexta Sesión de Comité de Auditoría de fecha 09 de mayo de 2018.*

III.- Informe Cumplimiento del Programa de Auditoría Interna 2018 (primer semestre) y seguimiento de observaciones/recomendaciones.

El Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, cedió la palabra al Auditor Interno de CFE Generación II David Jesús Noriega García, quien presentó su informe del cumplimiento dado al Programa de Auditoría Interna 2018 (primer semestre) y al seguimiento realizado a las observaciones y recomendaciones dadas a la empresa, no existiendo comentarios al respecto, por unanimidad de votos los Integrantes emitieron el siguiente:

ACUERDO CA-GII-040/2018

*Con fundamento en las fracciones VI y VII, del artículo 10 de los "Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad", el Comité de Auditoría **toma conocimiento** respecto del Informe de Cumplimiento del Programa de Auditoría Interna 2018 (primer semestre) y seguimiento de observaciones/recomendaciones de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II.*

IV.- Informe de avances de las consultas realizadas a COFECE por parte de la Empresa y la Auditoría Interna.

Continuando con el Orden del día, el Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, cedió la palabra al Auditor Interno de CFE Gustavo Varela Ruiz, quien informó sobre los avances que se han tenido para la realización de la consulta a COFECE, resaltando los comentarios que tuvieron por parte de la Dirección Corporativa de Administración, proponiendo antes de hacer la consulta a COFECE, llevar a cabo por parte de la Auditoría Interna una revisión puntual de cada una de las adjudicaciones directas de 2017 y 2018, e informar al Comité lo que resulte, y posteriormente, en conjunto con el Consejero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Carlos Muñoz Piña, formular un proyecto de consulta a COFECE y compartirlo con este Comité para su opinión.

Respecto de la referida consulta a COFECE, el Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, señaló que el objetivo debe ser eventualmente firmar un convenio con la COFECE, donde precisamente asesore y ayude a CFE Generación II, a tener las mejores condiciones de contratación; y a su vez, por parte de la Auditoría Interna se realice una auditoría de las adjudicaciones de 2017 y las que se están llevando a cabo en 2018.

Una vez agotados los comentarios del tema, el Comité por unanimidad de votos adoptó el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-041/2018

*El Comité de Auditoría **toma conocimiento** del Informe de avances de las consultas realizadas a COFECE por parte de la Empresa y la Auditoría Interna, acordándose se inicie una auditoría de las adjudicaciones directas realizadas en 2017 y 2018 por la EPS.*

V.- Informe de las consideraciones tomadas en cuenta para la ejecución de los Mantenimientos de la EPS en 2017 y los programados para 2018, acorde al PRODESEN.

En uso de la voz, el Secretario del Comité Héctor Javier Blake Ursúa, comentó que el informe respectivo de los mantenimientos de la EPS fue difundido con la convocatoria para toma de conocimiento y análisis del Comité de Auditoría, proponiendo el Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno se tenga una presentación al respecto por parte de la empresa.

De igual manera, el Consejero del Gobierno Federal José Javier Jaime Peralta, sugirió que la exposición de los mantenimientos por parte de la empresa, incluya si los mismos estuvieron acorde con el PRODESEN vigente para cada uno de los ejercicios 2017 y 2018.

No habiendo comentarios adicionales, los Integrantes de este Comité por unanimidad de votos emitieron el siguiente:

ACUERDO
CA-GII-042/2018

*El Comité de Auditoría **toma conocimiento** del Informe de las consideraciones tomadas en cuenta para la ejecución de los Mantenimientos de la EPS en 2017 y los programados para 2018, acorde al PRODESEN, y solicitará a la Dirección General de la empresa exponga y confirme si los mantenimientos señalados se ajustan al PRODESEN vigente para cada uno de los ejercicios 2017 y 2018.*

VI.- Complemento y evidencias de la información contenida en el oficio GENII-O-0357/2018, referente a la implementación de Manuales y Procedimientos en la EPS.

El Auditor Interno de CFE Generación II David Jesús Noriega García, señaló que referente a este punto del Orden del Día, por parte de la Auditoría se verificó que la empresa cumplió con la publicación de los manuales de organización, quedando pendientes los manuales de procedimientos, estando en espera de las directrices que señale la Dirección Corporativa de Operaciones, así mismo, la empresa informó que, por lo pronto, se están apegando a la normatividad vigente de CFE, proponiendo el Auditor Interno darle seguimiento a este tema, de acuerdo al Programa de Trabajo de Control Interno y en conjunto con la propia Coordinación de Control Interno.

Por su parte, el Consejero del Gobierno Federal José Javier Jaime Peralta, sugirió se implementen planes de trabajo para la realización de los diferentes manuales que faltan, acorde al Programa de Trabajo de Control Interno y se informe periódicamente a este Comité sobre los avances obtenidos; en este mismo sentido, el Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno propuso se tome como punto de acuerdo de los Consejeros de este Comité: a) una solicitud expresa del Comité a la empresa, para que esta empiece a trabajar en estos documentos; y b) que por parte de la Auditoría Interna, se emita una recomendación en este mismo sentido, con lo cual, estuvieron de acuerdo el resto de los Consejeros presentes, y al

efecto, emitieron voto unánime; así mismo, continuando con su intervención el Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, señaló la necesidad de trabajar en los procesos operativos, así como en los temas de contratación y anticorrupción.

No habiendo comentarios adicionales a los expuestos, el Comité de Auditoría por unanimidad de votos adoptó el siguiente:

**ACUERDO
CA-GII-043/2018**

*El Comité de Auditoría **toma conocimiento** del informe contenido en el oficio GENII-O-0357/2018, referente a la implementación de Manuales y Procedimientos en la EPS y solicita: a) a la Dirección General de la empresa, que esta empiece a trabajar en los documentos faltantes; y b) a la Auditoría Interna, que emita una recomendación en este mismo sentido.*

VII.- Recomendación de la Auditoría Interna para impulsar la realización de los Manuales y Procedimientos en la EPS.

Al respecto, el Auditor Interno de CFE Generación II, David Jesús Noriega García, presentó la recomendación realizada a la EPS, para impulsar la realización de manuales y procedimientos, señalando que, de forma conjunta con la Coordinación de Control Interno, han establecido las actividades para dar seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno, a través de las cuales, se establecerá un cronograma puntual con las fechas críticas para el debido cumplimiento del Programa de Trabajo.

En uso de la voz, el Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, propuso una reunión con el Director General de CFE Generación II, para platicar en particular sobre este tema, solicitando a la Auditoría Interna una nota acerca de la importancia de los procesos estratégicos, para compartirla en dicha reunión.

No existiendo más comentarios al respecto, por unanimidad de votos los Integrantes adoptaron el siguiente:

**ACUERDO
CA-GII-044/2018**

*El Comité de Auditoría **toma conocimiento** de la recomendación de la Auditoría Interna para impulsar la realización de los Manuales y Procedimientos en la EPS,*

acordándose solicitar una reunión al Director General de CFE Generación II para tratar este asunto.

VIII.- Reporte de la Auditoría Interna acerca de los casos turnados a responsabilidades y sus resultados.

El Auditor Interno de CFE Generación II, David Jesús Noriega García, señaló que en este tema se tomaron en consideración las 43 observaciones que se desprenden del oficio 24/2018, mismas que se suscitaron y fueron observadas por la Auditoría Interna entre los años 2015 y 2017, de las cuales, 10 se encuentran pendientes de atender y 6 en seguimiento por parte de la Auditoría Interna, ninguna habiendo ameritado turnarse a la Unidad de Responsabilidades.

Por su parte, el Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, sometió a consideración de los miembros del Comité de Auditoría, se realice una consulta a la Secretaría de la Función Pública, solicitando informé acerca de denuncias que involucren a Servidores Públicos de CFE Generación II, siendo aprobada dicha moción.

No habiendo comentarios adicionales, el Comité de Auditoría, por unanimidad de votos, adoptó el siguiente:

**ACUERDO
CA-GII-045/2018**

*El Comité de Auditoría **toma conocimiento** del reporte de la Auditoría Interna.*

IX.- Verificación de las adjudicaciones directas por parte de la Auditoría Interna, considerando nombre de los proveedores, cantidad de contratos y montos.

El Auditor Interno de CFE Generación II, David Jesús Noriega García, presentó la información verificada acerca de las 21 adjudicaciones directas realizadas en el año 2017 por parte de CFE Generación II, a lo cual, el Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, solicitó a la Auditoría Interna incluir en el proyecto de consulta a la COFECE, la existencia de otros proveedores que vendan los mismos bienes objeto de las adjudicaciones directas realizadas por la EPS, a este respecto, el Auditor Interno de CFE Gustavo Varela Ruiz, propuso elaborar el proyecto de consulta, consensuado con el Consejero de la Secretaría de Hacienda y Crédito

Publico Carlos Muñoz Piña, y de igual manera, compartirlo con este Comité para su opinión.

No habiendo comentarios adicionales, el Comité de Auditoría por unanimidad de votos adoptó el siguiente:

**ACUERDO
CA-GII-046/2018**

*El Comité de Auditoría **toma conocimiento** de la verificación de las adjudicaciones directas por parte de la Auditoría Interna, considerando nombre de los proveedores, cantidad de contratos y montos, solicitándole a la Auditoría Interna incluya en el proyecto de consulta a la COFECE, la existencia de otros proveedores que vendan los mismos bienes objeto de las adjudicaciones directas realizadas por la EPS.*

Asuntos Generales.

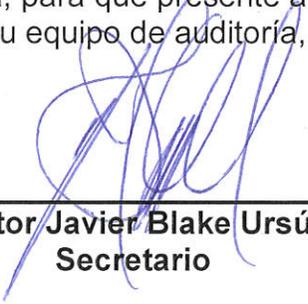
En cuanto a los Asuntos Generales, el Secretario del Comité Héctor Javier Blake Ursúa, presentó al Ingeniero José Javier Trujillo Hernández por parte de la EPS, quien expuso los riesgos estratégicos de la empresa, para conocimiento del Comité, en este mismo tema, el Consejero del Gobierno Federal José Javier Jaime Peralta, solicitó a la Auditoría Interna presente en la siguiente sesión los avances de la auditoría realizada al contrato con CFE Energía.

Continuando con los Asuntos Generales, el Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, propuso invitar a la siguiente sesión al responsable del Área de Mercado de la EPS, para que exponga brevemente la situación actual del Mercado de Energía.

Por último, el Consejero del Gobierno Federal José Javier Jaime Peralta, solicitó se invite a la siguiente sesión a la Auditoría Externa, para que presente al Comité, su plan de trabajo, los avances, las problemáticas, su equipo de auditoría, etc.



Iván Ruiz Moreno
Presidente



Héctor Javier Blake Ursúa
Secretario